



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 08/05/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 2022 00602 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GERARDO CARREÑO DIAZ	Traslado (Art. 110 CGP)	9/05/2023	11/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 08/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YULY PAULÍN PEÑA CAMACHO

SECRETARIO